



Ayuntamiento de Lupiñén - Ortila

CONVENIOS

CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	PLAZO DE DURACIÓN	PARTES FIRMANTES	OBLIGADOS A REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS (en su caso)
Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Lupiñén - Ortila y el Obispado de Huesca para financiar obras de consolidación. Rehabilitación, restauración y/o conservación de las iglesias parroquiales del municipio de Lupiñén - Ortila año 2020	Establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de Lupiñén-Ortila y el Obispado de Huesca para financiar obras de consolidación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las Iglesias parroquiales del municipio de Lupiñén-Ortila, en concreto de: Obras de restauración y conservación de la Iglesia Parroquial de Montmesa y de las Obras de Restauración y conservación de la Iglesia parroquial de Lupiñén	Finalizará el día 29/12/2020, con posibilidad del prórroga	Ayuntamiento de Lupiñén - Ortila y el Obispado de Huesca	Ayuntamiento de Lupiñén - Ortila y el Obispado de Huesca	El Ayuntamiento de Lupiñén-Ortila contribuirá a la financiación de las obras, con una aportación total de 26.000,00 € en el ejercicio 2020. La cantidad restante, hasta alcanzar el importe total del presupuesto de la actividad, recogido en los proyectos y documentos técnicos presentados y que cuenten con las debidas autorizaciones está financiada con cargo a recursos propios o ajenos del Obispado, acreditando la entidad beneficiaria que ha consignado el crédito adecuado y suficiente para imputar la totalidad del gasto correspondiente a la entidad.